



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 108 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 107 del 14 de julio de 2016
4. Sustentación formulación política pública del agua en el municipio de Yumbo por parte de la Universidad Nacional de Colombia.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, solicita la palabra el presidente Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: conforme al reglamento interno antes de aprobar el respectivo orden del día solicito a la plenaria que se modifique el mismo en el sentido de que el punto de varios que está en el numeral séptimo sea el tercero con el objetivo de que escuchemos a los niños y madres que quieran participar, hoy tendremos exposición de la universidad nacional que me imagino será muy técnica

Puesto en consideración el orden del día con la modificación presentada la secretaria informa que es aprobado. Su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones no hay sobre la mesa, Comunicaciones no hay sobre la mesa, varios si hay ciudadanos inscritos.
El presidente dice: informar a los niños, las personas que nos acompañan y que coadyuvan todos los días con esta fundación de que por unanimidad se aprobó en sesión plenaria en una sesión pasada donde ustedes estuvieron, todos y cada uno de los Concejales va hacer una donación de un día de honorarios para que los niños cumplan el sueño de ir a conocer el mar, éste tiene un valor aproximado de 300,000 por Concejal.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359248



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra la señora Kelly Ávila de la fundación Nuevo Amanecer y dice: soy la directora de la fundación Nuevo Amanecer sede Yumbo, agradecerles por permitirnos estar acá y darles las gracias por la donación, la fundación apoya a los niños con leucemia y enfermedades huérfanas. El sueño que nos hemos propuesto es que ellos conozcan el mar, el sueño no es solo de ellos, el sueño es familiar, a los niños le celebramos sus Navidades, gracia los Concejales que nos han apoyado, Concejal Adolfo, Alexander Ruiz, Hermes, Óscar y a todos ustedes muchísimas gracias por estar siempre allí.

El Vicepresidente Alexander Ruiz dice: Kelly conocemos de su fortaleza, esta grandeza que usted tiene, sabemos del proceso que acaba de salir con su hijo, usted lo acaba de decir sabemos que algunos Concejales aquí presentes le han apoyado el proceso de la fundación, decíamos en la sesión anterior que hay que buscar los medios y mirar las posibilidades como la administración municipal a través de la Secretaría de Salud y bienestar social puede mirar la posibilidad de brindar un apoyo a la fundación así como lo hace con otra fundaciones, es un esfuerzo muy grande el que ustedes hacen y que no tengan un apoyo es muy difícil que puedan sacar adelante todos estos esfuerzos, hay que mirar honorables Concejales, si se le puede brindar algún tipo de apoyo a esta fundación a través de la administración municipal.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: creo que uno aquí se queda sin palabras al ver el coraje de estas madres expresarse como lo hizo la que intervino, eso es tener coraje, sabiendo que muchas de las que están ahí que ante nosotros tenemos unos ángeles que en estos momentos tiene el vestido que Dios nos dio para estar en esta tierra, la verdad es que esto no sea flor de un día, que el Concejo y el municipio de Yumbo sea solidario con esta fundación, que sea hoy y siempre porque hacia el futuro por cosas de Dios y de la vida habrán otros niños y es posible que hasta familiares de nosotros que estén en la misma situación, por esa razón le digo que ojalá que el apoyo que se inició hoy por parte del Concejo sea hoy y siempre porque ver el coraje de estas madres, de estos familiares de los niños nos dejan sin palabras, por esa razón en cuanto a mi concierne estaré presto a seguir dando mi granito de arena para que esta fundación se convierta en la esperanza de los niños que padecen este problema de leucemia.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: nosotros como actores políticos del municipio de Yumbo es una obligación muy grande en lograr los mecanismos de atención rápida y efectiva para estos pequeños que desafortunadamente el mismo sistema de salud es complicado, pero también tenemos otra posibilidad en nuestras manos y es estar atentos en lo que tiene que ver por construir verdaderas políticas públicas ambientales, para nadie es un secreto que uno de los factores que generan mayor situación para que lo niños accedan a este tipo de enfermedades es la contaminación.

Se llama al señor Diego Constain. El Concejal Carlos Villa dice: sería bueno primero escuchar el informe la Universidad Nacional y luego escuchemos a Diego

Se llama a la señora Lucelly Ramírez con el tema situación pequeños acueductos rurales.

El vicepresidente dice: vamos a escuchar a la Universidad Nacional.

4.- Lectura y aprobación del acta No. 107 del 14 de julio de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.

5. sustentación formulación política pública del agua en el municipio de yumbo por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

El vicepresidente Alexander Ruiz dice: dar la bienvenida a las personas de la Universidad Nacional y la gerente de la ESPY Señora Adriana Gómez Millán, es un tema bien importante para todos los Concejales y los yumbeños.

Tiene la palabra la Arq. Diana Quimbayo Miranda y dice: hoy nos acompaña también profesionales de la ESPY y de la Universidad Nacional, quien les habla Diana Quimbayo también los profesionales coordinadores de la política pública del agua, el arquitecto Pablo Sotomayor y la ingeniera Yadira Cely encargada del estudio de fuentes alternativas para el suministro de agua potable para la zona urbana y rural, del convenio 1518 celebrado entre la ESPY y la Universidad Nacional por un valor de 687 millones de pesos, venimos a presentar la sustentación de la formulación de la política pública del agua para el municipio de Yumbo, se hace la exposición presentando en diapositivas la formulación de la política de agua en el municipio de Yumbo, posteriormente se hace la presentación en diapositivas de los proyectos de espacialización y plan de acción Municipio de Yumbo, son los proyectos que con la comunidad se construyeron, identificaron para la solución del tema

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

integral de gestión de recurso hídrico, junto con las conclusiones del estudio de fuentes alternativas que tiene concepto favorable de la CVC.

La señora Diana Quimbaya hace la exposición en diapositivas de formulación de la política de agua en el municipio de Yumbo y manifiesta como puntos importantes los siguientes: se disponen de tres frases, una identificación del problema, dos formulación de soluciones o acciones, tres toma decisiones, el reto es la aprobación de esta política pública, la adopción por parte del municipio en el proyecto de acuerdo con el objeto de dar inicio a la fase cuatro que es la implementación y ejecución.

Tiene la palabra el arquitecto Pablo Sotomayor continúa con la exposición de la formulación de la política de agua en el municipio de Yumbo y expone lo siguiente: la presentación es el resultado de todo un ejercicio de participación que se hizo con la comunidad durante el año pasado, momento en que iniciamos el proyecto, la política pública que se diseña para el municipio de Yumbo no está sólo circunscrita a un tema de infraestructura, la política pública del agua parte del hecho de que el agua es un tema estratégico para la vida y el desarrollo del municipio; acciones participativas de la comunidad en diferentes talleres, marco institucional, marco conceptual, la oferta hídrica, la oferta del recurso, en la relación con la calidad del agua, los riesgos, problemáticas agrupadas alrededor del agua en el municipio de Yumbo, normatividad y planificación territorial, ambiente y recurso hídrico, infraestructura, los asentamientos y la calidad de hábitat construido, riesgos alrededor del recurso hídrico y los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, actividades económicas y de servicios, y problemáticas relacionadas con lo institucional, social y residuos sólidos, mapa de los corregimientos y sus cuencas, comunas, acuíferos, la política del agua es un desafío que tiene el municipio y es el gran reto que tienen ustedes. Justificación de la necesidad de la política pública del agua, visión y misión, alcance de la política, principio y lineamientos de política, objetivo general y específicos política del agua y saneamiento básico, gestión del riesgo, proyectos de agua potable, gestión del riesgo, residuos sólidos y saneamiento básico, plan de acción, visión prospectiva, escenarios prospectivos, en el acuerdo aparece todo lo que se ha hablado de manera detallada, ahí aparece el plan de acción de 300 y pico de proyectos.

Tiene la palabra la señora Yadira Cely y dice: parte complementaria de este convenio entre la ESPY y la Universidad Nacional aparte de la formulación de la política pública del agua en el municipio de Yumbo es la evaluación y selección de alternativas de solución que permitan dar una respuesta al abastecimiento de agua potable para la zona urbana e industrial del municipio de Yumbo. Hace exposición de las cuencas hídricas, dinámica climática, proyecciones de demanda para el año 2050, hipótesis de consumo, en aguas subterráneas el municipio de Yumbo tiene una fuente que significa un abastecimiento significativo sobre todo para el sector industrial, es un abastecimiento limitado, el río Cauca es una fuente significativa respecto a la cantidad del agua, las restricciones del río Cauca frente al municipio son de calidad, las capacidades de oxígeno son casi cero, somos de la mirada de que la regionalización es necesaria y el agua debe de ir más allá de las fronteras porque es un bien público y común. Identificación de otras fuentes alternativas para la zona plana el municipio de Yumbo, aspectos importantes. Un aspecto de fundamental relevancia, es la necesidad de actuar frente a la conservación y recuperación de la cuenca hidrográfica, en torno a la cobertura vegetal necesaria para la regulación hídrica, las distancias entre un proyecto y otro juegan un papel fundamental en los costos de un proyecto y en su viabilidad. Se resalta que la búsqueda de fuentes alternas de abastecimiento es una necesidad en la región, que se hace más eficiente y viable en la medida en que la relación costo beneficio se mejora, al lograr mayor cobertura de abastecimiento y por la asociación de esfuerzos de diferentes municipios. Las fuentes de agua que brindan mayores posibilidades de agua para el municipio de Yumbo es el río Cauca, ya sea por abastecimiento desde Emcali o una apuesta del municipio de independencia logrando potabilizar agua del río Cauca, y agua traída desde cuenca de Dagua de la cual no es muy clara la cantidad de agua real que pueda ofertar.

Tiene la palabra el arquitecto Pablo Sotomayor realiza la exposición de la planimetría de especialización dentro del plan de acción.

El presidente dice: gracias por la socialización, hay dos personas que están inscritas por favor sírvase llamarlas para que participen. Un saludo al ex alcalde Fernando David Murgueitio y la diputada María Isabel Moreno.

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-GER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el señor Diego Constain con el tema sistema hídrico artificial y hace la exposición de propuesta de sistemas hídricos artificiales.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el estudio y lo poco que nos mostraron es coherente con las expectativas que en cuanto a mi concierne porque he sido uno de los abanderados digámoslo así que han liderado la situación del agua en el municipio de Yumbo, sería bueno que esas cartillas que ellos entregaron ahí no las dejaran para miraras de principio a fin y así poder hacer un juicio sobre el estudio que realizó la Universidad Nacional que en lo poco y nada que nos mostraron pues no lo veo desfasado, lo veo bien, faltaron una cositas y hay que mirarlo de fondo para poderlo incluir y convertirlo en una política pública del municipio de Yumbo a través de un acuerdo e incorporarlo al plan de ordenamiento territorial, sigo pensando que nosotros hoy tenemos agua, el agua porque en Yumbo pasa con cero oxígeno, hay que decirle a la CVC la descontaminación de nuestro río tutelar del Valle del Cauca, también queramos o no queramos tenemos una gran franja que nos pertenece del río Cali que también es una fuente hídrica, veo que hablan de las hectáreas que el municipio tiene o de la compra de predios pero no dice por ejemplo la cantidad, si no me equivoco hay más de 1700 ha que las diferentes administraciones han venido comprando pero no se ve por ejemplo una política dentro del estudio al menos en lo que nos enseñaron de cómo vamos a proteger, como vamos a reforestar y recuperar esas 1700 ha que se compraron como protección de cuencas hídricas, se habla por ejemplo de la cuenca del río Dagua, he venido sosteniendo que es más complicado traer agua del río Dagua que mirar la posibilidad hacia futuro no de tomarnos el agua del lago calima, el agua de casa de máquinas del río bravo hacia el pacífico, es una alternativa que tenemos que tener en cuenta hacia el futuro, porque no sería solamente generar un acueducto para Yumbo sino regional, la Cumbre, Vijes, y la altura del lago calima en comparación a la altura del río Dagua está más alto, lo que dicen es cierto la Espy tiene que seguir siendo una empresa que en verdad se vuelva rentable, que no se dedique única y exclusivamente a figurar en el papel, que sea una realidad, el informe es bueno para complementarlo con otras ideas, en qué época estuvo Constain de director de la Umata 8 años, dígame cuantos tanques de esos o reservorios implementó en la zona rural de Yumbo, ninguno. En San José tengo reservorio de 200 mil litros de agua, entonces yo me pregunto si una persona como Villa que no tiene la capacidad y el estudio de los que hicieron el estudio de la universidad nacional, de Constain que fue director de la UMATA y sabe de agua y yo logre convertir ese pedazo de tierra allá en un oasis y ustedes dirán eso tiene que generar zancudos, no, saben que hice ,compre patos y gansos y ellos oxigenan esa agua, entonces creo que hay que leer todo el estudio que la universidad nacional realizó en nuestro municipio, atender las recomendaciones de Constain y convertir la política de agua adoptándola a través de un acuerdo municipal para incluirla en el POT, porque el problema de Yumbo es el agua.

El Concejal Jorge Valencia solicita se declare sesión permanente, la cual es decretada por el vicepresidente Alexander Ruíz.

Tiene la palabra la señora Lucelly Ramírez con el tema situaciones de los pequeños acueductos rurales y dice: en nombre de los pequeños acueductos rurales de Colombia celebramos que el municipio esté tratando de implementar una política de agua a nivel general, pero también queremos hacer tener en cuenta que necesitamos como acueducto rural es mirar la parte más detallada de los proyectos y programas que tienen específicamente para el sector rural, en la administración anterior solicitamos que hicieran plan de saneamiento y vertimientos en el sector de Dapa que está para aprobación en CVC y no sabemos si esos estudios han sido tenidos en cuenta en este plan, mi presencia está encaminada a solicitar apoyo en cuanto a poder visualizar y hacer participe a todos los acueductos del municipio de la política que está generando el gobierno nacional, para pedirles a ustedes un espacio, puede ser un foro donde invitemos a la superintendencia de servicios públicos y a todos los entes que se han encargado de esta normatividad nueva que va a salir en el mes de agosto para que todos los acueductos rurales del municipio de Yumbo nos enteremos de esta nueva normatividad, como entrar a funcionar y como se va a empezar a manejar.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: muchas gracias doña Lucelly, muy importante su participación, vamos a cuadrar como mesa directiva un espacio para que venga en compañía de la corporación y podamos tratar el tema.

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: Yumbo está instalado en un país subdesarrollado y en este tipo de situaciones tenemos que hablar claro de que está hablando de la falta de equipamientos básicos necesarios que tener una ciudad, necesitamos el PBOT para el municipio de Yumbo que permita definir el territorio, incluir todas las situaciones de territorio que se requieren y entre ellas los equipamientos básicos para el desarrollo de ciudad, la política pública del agua es un documento fundamental importante, toda estas situaciones que deben venir al Concejo municipal para que se adopten, se hagan los respectivos debates y dentro de los debates tengamos la claridad como mesa directiva municipal de enrutar nuestro municipio hacia el camino que debe ser. Solicitar que a través de la Secretaría general nos entreguen esta exposición y que podamos nosotros revisarla de la mejor manera.

El presidente dice: solicitar a las personas que hicieron el informe el día de hoy por favor dejarnos copia del mismo para que quede en el archivo y el acta de la sesión plenaria.

Tiene la palabra la ingeniera Adriana Gómez Millán gerente de la ESPY y dice: pedí la palabra para dar un agradecimiento especial y hacer eco de las palabras de cada uno de ustedes, especialmente el Concejal Valencia en el sentido de que esto es un punto de partida y desde que inició esta administración hemos hablado de que el tema del agua no se concentra en el municipio de Yumbo, es una decisión de ciudad que involucra lo institucional, económico, territorial y todos los actores que aquí se han visto, me agrada todo lo que ha pasado hoy, aquí no hay fórmulas milagrosas, hay caminos que recorrer, este es el primer paso, en que tenemos un grado de conciencia en Yumbo que tenemos que unimos a planear que va a pasar con el agua y el saneamiento básico, segundo decirles que también una conciencia en el pueblo de Yumbo cuando votó por un plan de desarrollo que era agua elemento de vida y eso lo he resaltado en muchos espacios, la gente en Yumbo reconoció que tenemos que ponerle cuidado al elemento vital que nos impide hoy tener planes de vivienda si no lo solucionamos y por otro lado reconocer que estamos enmarcados en una región y que somos parte de un sistema político y geográfico que también tenemos que considerar, no podemos decir que solos podemos pero si podemos decir que entre todos podemos, por ese lado agradecerles este espacio y decirles que el rol de la ESPY como el protagonista en este caso del convenio que sostuvo el municipio de Yumbo desde el año pasado, y que hemos venido puliendo sus resultados en este periodo el 2016 es volver aquí a este Concejo como lo prometimos concejal Guevara a continuar trabajando, a formular la política porque hay que tener en cuenta, aterrizar los sueños de manera coherente hacerle el seguimiento en lo que nos va a permitir decir que hicimos bien la tarea en el periodo 2016 - 2019, gracias nuevamente esto es un punto de partida no de llegada y no vamos a tener soluciones de un día para otro pero si podemos recorrer el camino juntos y empezar a evaluar si estamos dando los resultados esperados.

El presidente dice: un saludo especial al médico Fernando David Murgueitio, ex alcalde de la municipalidad y a la diputada María Isabel Moreno de ese municipio.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. Si hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del sábado 16 a las 07:00 am y domingo 17 julio a las 8:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de julio del 2016, a partir de las 08:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 5 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348